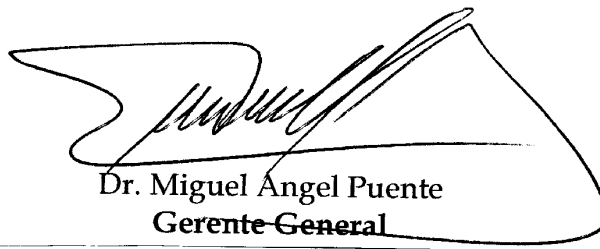


Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**PROVEINNOVA S.A**  
Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía **PROVEINNOVA S.A**, el presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2012 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido elemental, puesto que se ha registrado movimiento económico y se ha cumplido los objetivos para lo que ha sido constituida.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado totalmente.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que mencionar.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales de la compañía tienen registro de utilidad generando impuesto a la renta a pagar y distribución de utilidades.
7. Recomiendo a la Junta General analizar las políticas y estrategias que hasta aquí se han venido llevando, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico se planteen.

Quito, Marzo de 2013



Dr. Miguel Angel Puente  
**Gerente General**